

**ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
TIPSAELECTRIC S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día viernes treinta de marzo del dos mil diez y ocho, a las nueve horas, en el domicilio principal de la compañía, se reúnen los señores; Suárez Granja María Eugenia, Suárez Granja Milton Fernando y Suárez Zambrano Tania Alexandra, quienes representan el 100% de las acciones de la compañía, deciden instalarse en junta de socios, con el fin de resolver el siguiente orden del día:

1.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2017.

Se procede a dar lectura del primer y único punto del orden del día.

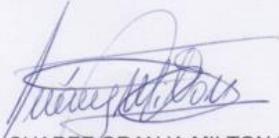
Considerando que durante el año 2017 la compañía no tuvo operaciones comerciales, se procede a aprobar los estados financieros del año 2017 por unanimidad.

No existiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión se aprueba el acta con todos los votos a favor y se levanta la Junta General a las diez horas.



SUAREZ GRANJA MARIA EUGENIA  
Ci. 0500813290



SUAREZ GRANJA MILTON FERNANDO  
Ci. 0501388987



SUAREZ ZAMBRANO TANIA ALEXANDRA  
Ci. 1715423255